



INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO

ADJUDICACIÓN DIRECTA

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

AD-IIEG-01-2023

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA”

En las oficinas del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada de los Pirules número 71 en la Colonia Ciudad Granja en el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 09 de marzo de 2023 se reunió la Unidad Centralizada de Compras en compañía del representante del Comité de Adquisiciones de este instituto, así como del titular del Órgano Interno de Control de este Instituto, de manera presencial y virtual para la presentación de la Adjudicación Directa de la Licitación Pública Local SIN concurrencia del comité **AD-IIEG-01-2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA”**, en cumplimiento a los tiempos estipulados en la licitación referida; reunidos:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1.- Con fecha del 07 de febrero de 2023, en cumplimiento al artículo 60 de La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, fue publicada la primera convocatoria, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPL-IIEG-02-2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA”**.

2.- El día 14 de febrero de 2023, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 5 de las bases y el artículo 63 de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el C. Rafael Sánchez Arias y Raquel Robles Bonilla, de la Unidad Centralizada de Compras, además de Roberto Torres Aguilar Especialista en Recursos Materiales de la Coordinación General de Administración, como área requirente; todos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.

3.- Con fecha 20 de febrero de 2023 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y abiertas las propuestas de los licitantes interesados, evento que se desarrolló de acuerdo con los hechos plasmados en el acta correspondiente, presentando propuesta el siguiente licitante:

1. ZAHE MAYOREO, S. DE R.L. DE C.V.
2. GENÉRICOS DE LIMPIEZA, S. DE R.L. DE C.V.
3. ECO SUPPLY SAPI, S.A. DE C.V.
4. LIMPIEZA CARMEN, S.A. DE C.V.
5. DISTRIBUIDORA GOBI, S.A. DE C.V.



4.- Con fecha del 22 de febrero de 2023, se llevó a cabo la evaluación técnica por parte de la Unidad Centralizada de Compras integrada por su encargado Rafael Sánchez Arias y por Raquel Robles Bonilla con nombramiento de Técnico Especializado en Compras, así también por Roberto Torres Aguilar.

5.- Con fecha del 24 de febrero del mismo 2023, se desahogó la sesión para exponer el fallo correspondiente, resolviendo las siguientes proposiciones:

PRIMERA.- La propuesta del licitante **GENÉRICOS DE LIMPIEZA, S. DE R.L. DE C.V.** respecto a la partida **13**, resultó ser la oferta más baja en comparación con las otras propuestas, además de que no excedió del promedio del 40% por abajo de lo arrojado en la investigación de mercado, ajustándose al techo presupuestal para la presente licitación sin concurrencia; por lo que fue **procedente adjudicarle la partida 13**, por un monto de **\$220.40** (Doscientos veinte pesos 40/100 M.N.) IVA incluido, conforme al precio expuesto en su propuesta.

SEGUNDA.- La propuesta del licitante **LIMPIEZA CARMEN, S.A. DE C.V.** respecto a las partidas **9, 10, y 15**, resultaron ser la oferta más baja en comparación con el resto de los participantes, además de que no excedían del promedio del 40% por abajo de lo arrojado en la investigación de mercado, en tanto que la partida **12** resultó ser la oferta más baja en comparación con el resto de las propuestas, además de que no excedió el promedio del 10% por arriba de lo arrojado en la investigación de mercado ajustándose al techo presupuestal para la presente licitación sin concurrencia; por lo que fue **procedente adjudicarle las partidas 9, 10, 12 y 15**, por un monto de **\$6,067.96** (Seis mil sesenta y siete pesos 96/100 M.N.) IVA incluido, conforme al precio expuesto en su propuesta.

TERCERA.- Las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11 y 14** se **declararon desiertas** conforme al artículo 71 párrafo 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, ya que las propuestas más económicas que cumplían con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resultaron superiores a los porcentajes ahí mencionados.

6.- Con fecha del 27 de febrero de 2023, en cumplimiento al artículo 60 de La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, fue publicada la segunda convocatoria, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPL-IIEG-02-2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA" SEGUNDA CONVOCATORIA A TIEMPOS RECORTADOS.**

7.- El día 03 de marzo de 2023, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 5 de las bases y el artículo 63 de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el C. Rafael Sánchez Arias y Raquel Robles Bonilla, de la Unidad Centralizada de Compras, además de Roberto Torres Aguilar Especialista en Recursos Materiales de la Coordinación General de Administración, como área requirente; todos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.

8.- Con fecha 07 de marzo de 2023 y como parte del proceso de adquisición, fue presentada y abierta la única propuesta del licitante interesado, evento que se desarrolló de acuerdo con los hechos plasmados en el acta correspondiente, presentando propuesta el siguiente licitante:

1. LIMPIEZA CARMEN, S.A. DE C.V.

9.- Con fecha del 08 de marzo de 2023, se llevó a cabo la evaluación técnica por parte de la Unidad Centralizada de Compras integrada por su encargado Rafael Sánchez Arias y por Raquel Robles Bonilla con nombramiento de Técnico Especializado en Compras, así también por Roberto Torres Aguilar, emitiendo como “Desierta” la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPL-IIEG-02-2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA” SEGUNDA CONVOCATORIA A TIEMPOS RECORTADOS, por no contar con dos propuestas de análisis económico; proponiendo así la presente Adjudicación Directa al haber desahogado dos procedimientos de la presente licitación y subsistir la necesidad por parte del área requirente.

PROPOSICIONES

Bajo el fundamento de que ya fueron desahogados dos procedimientos de licitación declarados desiertos, la Unidad Centralizada de Compras a través de su encargado, presenta el siguiente cuadro económico, en el que se muestran resaltados los montos más económicos de los participantes que presentaron y cumplieron con las especificaciones técnicas de los artículos solicitados en la presente licitación, con el fin de ser adjudicarlos de manera directa.

Cuadro económico comparativo De las propuestas para Adjudicación Directa							
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	ZAHE MAYOREO, S. DE R.L. DE C.V.	GENÉRICOS DE LIMPIEZA, S. DE R.L. DE C.V.	ECO SUPPLY SAPI, S.A. DE C.V.	LIMPIEZA CARMEN, S.A. DE C.V.
1	12	Galon	Jabón para lavar trastes aroma lima-limon BIODEGRADABLE. Solubilidad en agua 100% Deberá contener tensoactivos para eliminar la suciedad. pH: 6.3 a 7.3	\$4,011.05	No cumple	\$3,553.78	\$3,855.84
2	6	Galon	Jabón antibacterial para manos. BIODEGRADABLE. Solubilidad en agua 100% Olor a elegir por el IIEG conforme a gama disponible del proveedor adjudicado. pH: 7.0 a 7.5	\$2,005.52	\$1,879.20	No cumple	\$1,927.92
3	35	Galon	Limpiador con aroma para pisos. BIODEGRADABLE Solubilidad en agua 100% Deberá contener microbicidas y tensoactivos para eliminar suciedad. pH: 6.5 a 7.5	\$5,147.51	\$5,278.00	\$5,556.11	\$5,643.40
4	12	Galon	Desodorante de ambiente BIODEGRADABLE, concentrado, líquido.	\$6,247.30	\$2,088.00	\$5,934.10	\$1,934.88

Acta de ADJUDICACIÓN DIRECTA de la licitación pública sin concurrencia del comité, AD-IIEG-01-2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA”. de fecha del 09 de marzo de 2023.



5	40	Paquetes	Rollo de papel higienico blanco, hoja doble de 250 m x 9.5 cm. (largo y ancho)	\$21,455.24	\$19,952.00	\$19,767.79	\$19,330.24
6	50	Paquetes	Rollo de papel para manos blanco, de una hoja. 180m largo; 19.8 cm ancho.	\$17,733.21	\$17,110.00	\$19,388.24	\$19,662.00
7	3	Cajas	Bolsa para basura de 90 x 70 cm en rollo BIODEGRADABLE (color negra)	No cotiza	No cumple	\$1,800.90	\$1,176.24
8	3	Cajas	Bolsa para basura de 40 x 45 cm en rollo BIODEGRADABLE (color negra)	No cotiza	No cumple	No cotiza	\$1,305.00
11	6	Paquetes	Tapete anti salpicaduras para mingitorio con aroma	\$3,476.62	\$3,567.00	No cumple	\$2,547.36
14	400	Piezas	pastilla aromatizante con canastilla que cumpla con VOC & GHS	\$7,421.03	No cumple	No cumple	\$6,913.60

PRIMERA. - Se adjudica la **partida 3** por un monto de **\$5,147.51** (Cinco mil ciento cuarenta y siete pesos 51/100 M.N.) IVA incluido, conforme al precio expuesto en su propuesta, al proveedor **ZAHE MAYOREO, S. DE R.L. DE C.V.**

SEGUNDA. - Se adjudican las **partidas 2 y 6** por un monto de **\$18,989.20** (Dieciocho mil novecientos ochenta y nueve pesos 20/100 M.N.) IVA incluido, conforme a los precios expuestos en su propuesta, al proveedor **GENÉRICOS DE LIMPIEZA, S. DE R.L. DE C.V.**

TERCERA. - Se adjudica la **partida 1** por un monto de **\$3,553.78** (Tres mil quinientos cincuenta y tres pesos 78/100 M.N.) IVA incluido, conforme a los precios expuestos en su propuesta, al proveedor **ECO SUPPLY SAPI, S.A. DE C.V.**

CUARTA. - Se adjudican las **partidas 4, 5, 7, 8, 11 y 14** por un monto de **\$33,207.32** (Treinta y tres mil doscientos siete pesos 32/100 M.N.) IVA incluido, conforme a los precios expuestos en su propuesta, al proveedor **LIMPIEZA CARMEN, S.A. DE C.V.**

QUINTA. - Para la firma de las respectivas órdenes de compra, los proveedores tendrán un plazo de 03 tres días a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma de estas.

SEXTA. - Se le deberá informar a los licitantes adjudicados que, en caso de incumplimiento en la entrega de los bienes adjudicados, se harán acreedores a las sanciones establecidas en las bases, así como en la normatividad respectiva.

SEPTIMA. - Será responsabilidad del personal del área requirente, dar seguimiento a la ejecución de las órdenes de compra que se celebre con motivo de la presente adjudicación directa, conforme al artículo 39 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.




Se da por terminado la presente sesión siendo las 12:30 horas.

Acta de ADJUDICACIÓN DIRECTA de la licitación pública sin concurrencia del comité, AD-IIEG-01-2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA". de fecha del 09 de marzo de 2023.





FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
José Ochoa Domínguez	Representante del Comité de Adquisiciones del IIEG	
Octavio López Ortega Larios	Comisario, Titular del Órgano Interno de Control	
Rafael Sánchez Arias	Encargado de la Unidad Centralizada de Compras del IIEG	
Roberto Torres Aguilar	Especialista en Recursos Materiales de la Coordinación General de Administración, como área requirente del IIEG	